

DERRIDA, J.: *La Filosofía como Institución*. Traducción de A. Azurmendi. Prólogo de Víctor Gómez Pin. Ed. Juan Granica. Barcelona, 1983, 186 pp.

Bajo el título de *La Filosofía como Institución*, Ediciones Granica nos presenta un texto del profesor Derrida, fruto de un Seminario que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía de la Universidad del País Vasco, durante el curso 1981-82. Esta colaboración es un ejemplo de la labor llevada a cabo por V. Gómez Pin y J. Echevarría, entre otros, en el Departamento de Filosofía de esta joven pero dinámica Universidad, que se ha puesto a la cabeza de sus homólogas en el estado español, en cuanto a la contratación de profesores eminentes, tanto españoles como extranjeros, dando un ejemplo de agilidad y renovación al resto del país.

La obra comentada se articula en cuatro capítulos, en los que se analiza cuatro aspectos institucionales de la Filosofía, utilizando como pretexto las obras de Kant, (*El conflicto de las Facultades*), de Nietzsche, (*Ecce Homo*), de Kafka, (*Ante la Ley*), y Descartes, (*El discurso del Método*). Los aspectos tratados han ido, desde la relación entre institución filosófica e institución universitaria, o mejor dicho la institucionalización universitaria de la filosofía, y la relación de esta disciplina con las otras disciplinas dentro de la Universidad, hasta la relación de la filosofía con el método, o, por mejor decir, el análisis de la posibilidad de un pensamiento filosófico que vaya más allá del método o de la filosofía como método, siguiendo los pasos de Heidegger, pasando por el problema de la relación del autor con la obra, o sea el problema del nombre propio y de la firma de los textos filosóficos, y por el problema de la Ley como la instancia que decide acerca de la pertenencia de los textos a una disciplina u otra.

Respecto al puesto de la Filosofía en la Universidad, Derrida retoma el planteamiento kantiano, al asignar a ésta el papel de la Izquierda en una Universidad considerada como un Parlamento, dejando el papel de la derecha, es decir, el papel de apoyar al Gobierno y al Poder establecido, a las Facultades denominadas superiores: Teología, Derecho y Medicina. La posición kantiana nos parece, como a Derrida, ingenua, al poner, por una parte, el acento sólo en los conflictos interiores a la Universidad, lo que Kant, llama «conflictos legales» entre las distintas Facultades, y minusvalorar los conflictos exteriores con otras instancias productoras de saber —las Academias o los Institutos de Investigación no universitarios—; o de poder —los funcionarios y agentes del gobierno, los poderes militares, religiosos, económicos, etc. Por otra parte, tampoco nos parece válida la postura defendida en este texto por Kant, de restringir la libertad de la Facultad de Filosofía al estudio del saber, y al veredicto sobre la verdad y la falsedad de las teorías científicas, limitando en cambio la publicación de dicho saber, la cual estaría sometida al arbitrio del Gobierno. Según Derrida, Kant construye un concepto «puro» de Universi-

dad, sobre la base de un lenguaje puramente teórico y dirigido a la consecución de la verdad. Para Derrida, en cambio, la filosofía que él entiende como deconstrucción, «no es un conjunto técnico de procedimientos discursivos, constituye menos todavía las reglas de un método hermenéutico que trabajaría en archivos o enunciados, al amparo de una institución dada y establece, constituye más bien, una toma de posición, en el trabajo, en base a las estructuras político-institucionales que forman y regulan nuestras actividades y nuestras competencias» (p. 45). Kant corrige, sin embargo su postura en *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?*, al defender que la libertad de pensamiento debe ampliarse a la libertad de publicación de los resultados de dicho pensamiento, con lo que expone la necesidad ilustrada de que se abra un ámbito público, en el que se pueda discutir libremente.

Derrida señala igualmente la ingenuidad de Kant, al deslindar de manera demasiado tajante, entre saber y poder, entre Facultades dedicadas al puro saber, la Filosofía, y Facultades cuyo saber está directamente relacionado con el poder como las de Teología, Derecho y Medicina. Para Derrida, los aspectos político-institucionales no se pueden separar de los procedimientos internos del propio pensamiento filosófico; y prueba de ésto, la tenemos en la actividad desarrollada por el propio Derrida en los debates en torno al papel de la Filosofía en los estudios secundarios y superiores, como miembro fundamental del GREPH (Grupo de Investigaciones sobre la enseñanza de la Filosofía)¹ y en su papel en la fundación del «College International de Philosophie». Derrida al hacer hincapié en que la deconstrucción no concierne sólo a los contenidos de sentido y que no puede ser escindida de la problemática político-institucional, se desmarca así de las críticas que le hizo Foucault, en el sentido de que se limitaba al análisis textual sin tener en cuenta el contexto político e institucional en el que se inscriben los propios textos².

En relación con esta implantación institucional de la Filosofía, Derrida emplea también la obra de Nietzsche, *El porvenir de nuestros establecimientos educativos*, y nos hace ver cómo el Estado que, por una parte, es el signo de la muerte, del Padre muerto y de la muerte como Ley del Padre, se hace pasar por la Madre, dadora de vida y fuente de amor, al hablar por boca de los profesores funcionarios, que mantienen a los alumnos sujetos a través del oído, produciendo una especie de cordón umbilical que une la boca del profesor con los oídos de los alumnos.

Respecto a la Ley, Derrida afirma que, al ser fuente de toda autoridad, no extrae su autoridad más que de sí misma, y por ello, carece de

¹ Las principales conclusiones del debate se encuentran en el volumen colectivo *Qui a peur de la philosophie?*, Flammarion, Paris, 1977.

² Cf. M. Foucault, «Mon corps, ce papier, ce feu», en *L'Histoire de la Folie à l'âge classique*; y E. Said, discípulo americano de Foucault, *The World, the Text and the Critic*, Harvard, Univ., Press, 1983.

toda historia, de toda génesis y derivación. Además es inaccesible, aunque se presenta aparentemente abierta a todos, y además es específica, está dirigida particularmente a cada individuo. Como última característica la Ley es esencialmente lo que difiere continuamente el acceso a ella misma, y en este sentido es espaciamiento; «no puedes entrar aquí» y retraso temporal, «por ahora». La fuerza de la Ley no reside en la violencia, ya que la puerta que prohíbe franquear está abierta, sino en la capacidad que tiene su discurso de producir ese diferir continuo, que hace que el propio individuo se prohíba la entrada en ella.

Para terminar, Derrida en su última conferencia, opone frente al pensamiento como método propio de la tradición filosófica occidental, especialmente de Descartes a Hegel pero con atisbos que se remontan hasta Platón, un pensamiento entendido como camino (Weg), libre de todo procedimiento, prueba y mediación y que rompe con el dominio de la representación, del Verstellen, propio de la técnica; rompe asimismo con el devenir método del camino (Gestellen); en este análisis Derrida sigue el texto de Heidegger, *El defecto de los nombres sagrados (Der Fehlheiligen Namen)*.

Un curso como vemos muy sugestivo, y que mantiene en esta edición la frescura del lenguaje hablado, que sigue con gran espontaneidad el hilo de los textos comentados y que casi nos hizo pecar de «fonocentrismo», gracias al buen decir del profesor Derrida, el cual consiguió hacernos olvidar las trampas y el engaño de la presencia de la palabra como presencia, los que asistimos a este Seminario.

Francisco JOSÉ MARTÍNEZ

MORIN, E.: *Ciencia con consciencia*. Traducción de A. Sánchez. Anthropos. Barcelona, 1984, 369 pp.

Bajo el título de *Ciencia con consciencia*, el pensador francés Edgar Morin ha reunido una serie de trabajos suyos (artículos, conferencias, comunicaciones a congresos... publicados, en su mayor parte, entre 1972 y 1982) cuya originaria dispersión geográfica y temporal no hace sino subrayar aún más su indiscutible unidad temática. Los mismos temas, en efecto, son retomados una y otra vez con escasa variación de perspectiva e incluso, en ocasiones, del lenguaje mismo en que son expresados. Al aparecer ahora juntos todos estos escritos, se pone claramente de manifiesto el carácter verdaderamente obsesivo que las cuestiones abordadas en ellos han llegado a tener para su autor. Unas cuestiones que, según él mismo explica en sus notas autobiográficas iniciales, son características de la ter-